


|  |                                |  |                   |
|--|--------------------------------|--|-------------------|
|  | <b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> |  | Versión: 2        |
|  | <b>FO-GP-02</b>                |  | Fecha: 01-06-2017 |
|  |                                |  | Página 1 de 6     |

TRD: 100-02

ACTA No. 041  
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:20 horas, del veintisiete (27) de marzo de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 039 del 25 de marzo de 2019.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 039 del 25 de marzo de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.  
Comunicación No 01 de CVC, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, acciones desarrolladas seguimiento a empresas realizan vertimientos a las fuentes hídricas y de emisiones atmosféricas.  
Comunicación No 02 de Luz Ángela Otálora, Secretaria de Infraestructura, asunto: respuesta solicitud en sesión plenaria, acciones realizadas para la adecuación y mejoramiento de las instituciones educativas.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 6

TRD: 100-02

Comunicación No 03 de Oscar Fuentes Secretario de Paz y convivencia asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria. Los recursos del Fonse cuando no se ejecutan dentro de su vigencia pasan a ser ejecutados dentro del siguiente año en diferentes proyectos de inversión.

Comunicación No 04, asunto: presentación asociación de mujeres resurgir.

Comunicación No 05 de Ivan Recalde, secretario de Educación, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria desde el año 2017 la Secretaria de Educación viene realizando control asesoría y apoyo administrativo contractual y financiero a los rectores de Instituciones Educativas.

Comunicación No 06 de Diana Margarita López Secretaria General Municipio de Yumbo, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, una vez conocida el acta se procederá a comunicar las respectivas situaciones planteadas a cada una de las dependencias que tiene competencia en los temas e inquietudes de los solicitantes.

Comunicación No 07 de Oscar Fuentes Secretario de Paz y Convivencia, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria. Se realizó reunión del comité de bienes e inmuebles para identificar los predios de propiedad del municipio de Yumbo y su situación jurídica y ocupación ilegal.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Se llama al señor Andrés Díaz no se encuentra en el recinto:

**El presidente dice:** lamentar por ejemplo los hechos que se presentaron el fin de semana en Madrigal, si bien es cierto los muchachos se meten en problemas no es justo por ejemplo que a uno de los pelados le hayan matado el papa también, fueron cuatro muertos el fin de semana solamente en madrigal, pregunto dónde está la paz que nos prometió el Nobel Juan Manuel Santos, vivimos en un territorio donde los problemas se están arreglando como en el viejo oeste a bala, se ha venido implementando el plan desarme para las personas que compran el arma en la brigada pero quien desarma a los que están delinquiendo en la calle,

Creo que nosotros tenemos que empezar a hacer dentro de nuestro liderazgo que aún tenemos dentro del municipio, todos buscar a través de la administración de bienestar social, de la cultura del deporte sensibilizar a la ciudadanía, construir talleres a través de la secretaria de educación para invitar a los padres de familia para que le hagan entender a sus hijos que una cosa es que tengan libertades y otra cosa es que ellos tienen que entender que tienen responsabilidades con la sociedad, y es el respeto por el ser humano, por el semejante, si algo debe estar en la agenda de los candidatos es la convivencia entre nosotros, entre la comunidad yumbeña para que vuelva a renacer el civismo y el respeto.

Otro punto que quiero tocar, yo solicite que porque no se implementaban las cuadrillas de los trabajadores en el municipio de Yumbo entonces me informaron que más o menos, que era imposible conformar la cuadrillas dada la situación de salud de los trabajadores oficiales del municipio, que están enfermos, con sobrepeso, que no pueden cumplir con su funciones, y ante eso el sobrepeso también es una enfermedad, tengo en mis manos el listado de todos los trabajadores y en verdad es que antes de eso no puede constituirse las cuadrillas por qué de 237 trabajadores más o menos entre 100 y 120 por problemas de salud no pueden ir a desarrollar actividades en las cuadrillas, si les queda difícil inclusive prestar su labor dentro de la conserjería, mucho menos van a poderlo hacer en las cuadrillas, de modo que ante esa situación no puede uno exigir a las secretarías correspondiente sea Infraestructura que conforme las cuadrillas, también quiero hacer claridad, porque se tejen muchos comentarios, pero no es idea mía el que ha pedido que todos los trabajadores queden en Infraestructura en obras públicas, no es idea mía, no se quien se inventó ese cuento, pero tratan de adjudicarme a mí cosas que no he pensado, porque como dije anteriormente como vamos a obligar personas que por diagnóstico médico no pueden cumplir ni siquiera las funciones de conserjería, a constituir cuadrillas eso es inadmisibles, yo entiendo que lo que hay es que tratar, porque uno no sabe quién manda el trabajador oficial en el municipio de Yumbo, si es Gestión Humana o es Infraestructura aunque en la convención hay un punto que dice que todos tienen que estar en Infraestructura, pero eso no significa que vaya a ver tierra arrasada contra los trabajadores, no, a mí me parece que si se aprovecha el recurso humano de todos los trabajadores de la entidad municipio de Yumbo con las falencias que hay en lo referente a salud se puede prestar una buena labor en pro de la comunidad, la tecnología hay utilizarla, si hay personas que no pueden utilizar pero por el movimiento entonces que se compren los aparatos para que ellos manejen y hagan el aseo, así como lo tienen las


*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



|  |   |                   |
|--|---|-------------------|
|  | <b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b><br><b>FO-GP-02</b> | Versión: 2        |
|  |   | Fecha: 01-06-2017 |
|  |   | Página 3 de 6     |

TRD: 100-02

grandes empresas de aseo, entonces porque la administración no compran para cada piso una máquina de estas para que sean operadas por personal del municipio y que tienen algún impedimento en movimiento, entonces cómo aprovechar el recurso humano en la entidad municipio de Yumbo sin necesidad de ir a afectar sus trabajos y que quede claro no es Villa el que dice que hay que acabar con la conserjería, no, el municipio no puede hacer una política de tierra arrasada cuando le podemos dar utilidad al recurso humano, por esa razón creo que debe haber una política más compenetrada de Gestión Humana y ponerse de acuerdo de quién es el que maneja a los trabajadores, si es Gestión Humana o es Infraestructura, a que dentro de los enfermos hay gente colada que son muy poquitos, que buscan la manera de conseguir incapacidades para no trabajar, a esos hay que ubicarlos y decirles que no pueden seguir amparándose en incapacidades que no tienen ninguna justificación, son muy poquitos pero yo les garantizó una cosa, si Gestión Humana, Infraestructura, el mismo personal de trabajadores se ponen de acuerdo, va a ver mejoramiento total en las labores que le corresponden a los trabajadores oficiales del municipio, traje a colación esto porque me dijeron que estaban comentando que Villa quería acabar con la conserjería, no, yo no pretendo esto, porque yo sé que si se maneja bien ese recurso humano la gente va a trabajar, de modo que vamos a pedirle a Gestión Humana e Infraestructura que se pongan de acuerdo como se va a manejar el recurso humano, inclusive Sintramunicipio el que tiene que entrar a dialogar con Gestión Humana e Infraestructura para darle un mejor manejo a los trabajadores del municipio, no somos nosotros sino que la gente trata de indisponer y más ahora que se viene la campaña política a decir cosas que no son.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice:** referente a lo que se está comentando señor Presidente la entidad que tiene que dar con los trabajadores es Gestión Humana, pero aquí hay una falencia grandísima, resulta que por salud ocupacional yo recuerdo en años anteriores incluso se tenía hoja de vida y le hacían seguimiento, con los trabajadores, problemas cardiacos otros problemas de colesterol, pero para un tiempo que ha pasado con el trabajador y ni siquiera tienen la hoja de vida, y es Gestión Humana la que a través de salud ocupacional tiene que hacer ese proceso, incluso ir a su vivienda,

**Tiene la palabra la Concejal Romelia Gonzalez y dice:** presidente con referencia al tema que usted inició hace un momento sobre el tema de los homicidios que está sucediendo en nuestro municipio, casualmente me entregan la respuesta del Secretario de Paz y Convivencia Oscar Fuentes, de la solicitud de cuáles eran esas cinco estrategias que querían implementar para el tema de seguridad en nuestro municipio, la cual se había destinado el recurso de los 600 millones que se habían destinado para la base militar, se habían trasladado a cinco estrategias según lo que había entendido en sus oficios que me da como respuesta, contarles a ustedes que sigo en las mismas, no me respondió la pregunta que se hizo en las cinco estrategias, pero cuáles son esas cinco estrategias y hoy tristemente vemos que un muerto por semana digámoslo así, como mínimo, y hoy aquí nuestro presidente lo está exponiendo claramente, es triste pero que estamos haciendo, no estamos haciendo nada para eso, entonces a donde tenemos que hacer el llamado nuevamente, que tenemos que esperar, que va a pasar en nuestro municipio con el tema de seguridad y delincuencia, presidente esas palabras no se pueden quedar en este recinto, es difícil traer la resocialización para los jóvenes?, sabemos que la base militar que nos iba a aumentar el pie de fuerza no se va a construir, ya salió del plan de desarrollo, pero entonces que vamos a hacer en este poco tiempo que nos queda y que se puede planear o programar como estrategia para los próximos cuatro años en el próximo mandato, no se pues seguir aquí escuchándonos a nosotros y nosotros aquí sentados sin hacer nada, que vamos hacer señor Presidente, me gustaría que usted que es una persona que llama mucho a la reflexión de pronto nos contara que podemos hacer para acabar con esa inseguridad en nuestro municipio, ya que la parte central que es el alcalde no estamos viendo gestión para esto, cinco estrategias, cuáles son esas estrategias, cuando anteriormente dijimos la pm camioneta sin cloucht, las motos no funcionan, la policía, también está en las mismas, son pocos policías los que están cubriendo la inseguridad en el municipio, es difícil que llegue un pie de fuerza al municipio cuando la gobernadora estuvo aquí en un cabildo y dijo que nos iba a apoyar, que tenemos que hacer, hasta donde tenemos que llegar para que cese tanta violencia en nuestro municipio, que tenemos que hacer, tenemos que dar más oportunidades a los jóvenes, pues vamos a darla, no es el Concejal, es la administración central la que tiene que dar oportunidades para los jóvenes y tenemos que empezar a mirar ya que va a pasar con el tema de

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 6

TRD: 100-02

inseguridad, entonces yo si quiero presidente no sé de qué manera le vamos a solicitar o usted cuando le va hacer el control político al señor Oscar Fuentes Secretario de Paz y Convivencia cuáles son esas cinco estrategias y si están funcionando todas las cámaras de nuestro municipio para saber quiénes son esos delincuentes que están saliendo en las noches a hacer el daño, tenemos que hacer algo, es la seguridad de nuestras familias y ahora en este tiempo que ya es electoral cada día se complica más el tema, entonces que quede que este oficio no me da claridad de lo solicitado.

**El presidente dice:** yo recuerdo que cuando iniciamos este periodo todos los Concejales incluyéndola a usted hicimos una marcha contra la violencia, también recuerdo que hubo un abogado que salió a decir que eso era populismo, Luis Ángel Martínez, yo le pregunto hoy al señor si es populismo todos los homicidios que se han presentado desde esa marcha a hoy, si denunciar, pedir a través de marchas desde aquí desde el Concejo donde uno quiera que va a hablarle a la gente es populismo, buscar la manera de que se salve una vida pues entonces vamos a seguir haciendo populismo porque no tiene presentación la situación que se está dando en nuestro municipio, como dice la Concejal Romelia algo tenemos que hacer y no es negligencia de la administración, por ejemplo yo ayer fui a hablar con el señor alcalde y cuando fui él estaba más preocupado por la situación del municipio de Yumbo, él dice hay cámaras, se pagan informantes, se le da dotación a los policías en la medida que la entidad municipio de Yumbo puede, esta violencia que no es exclusiva del municipio de Yumbo nos tiene preocupados a todos me dijo el alcalde ayer.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice:** la responsabilidad es la seguridad en nuestro municipio no se la podemos achacar únicamente al administrador de turno ni a la clase política, cada uno de nosotros desde su rol hacemos lo que nos corresponde hacerlo de la mejor manera, por otro lado señor presidente sigo creyendo que seguir siendo muy injustos con la fuerza pública, estas personas hacen grandes esfuerzos, también sé que lo hace la administración municipal, lo que sucede señor Presidente es que también nosotros tenemos que solicitar aquí otra cosa, yo comparto la preocupación de la Concejal Romelia, ella ha venido insistiendo durante mucho tiempo con el tema del ejército y yo creo que es algo que se debe considerar y no se debe dejar a un lado, pero no un ejército que venga a reprimir a las personas, necesitamos ejército que venga a compartir con la comunidad, ayudar a mejorar los parques, los entornos y yo creo que en ese sentido es muy válido Concejal y yo creo que hay que hacer el esfuerzo que se viene planteando hace tiempo pero también creo señor Presidente que tiene que llegar una administración donde se tome la molestia de invertir gran recurso, en prevención, estudios e investigación, nosotros si necesitamos para atacar la delincuencia tener claro en que se genera, y para ello no es solo el policía, necesitamos tener sociólogos, psicólogos, trabajadores sociales que vayan a las comunidades e indaguen esta situación.

**Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Santamaria y dice:** esto de la violencia en nuestro municipio nos preocupa a todos, pienso que aquí nadie puede estar contento porque se estén matando personas, eso desafortunadamente es una situación de violencia que no solo es exclusivo del municipio de Yumbo, es a nivel nacional, muchos problemas se originan por el micro tráfico, por eso debemos hacer exigencia al gobierno nacional para que tome decisiones definitivas pero no podemos permitir que la legalización de la droga sea a medias, si legalizan el consumo, legalizan el porte pero no le dicen donde la van a comprar, eso es lo que fortalece las ollas de vicio en nuestro país, yo pienso que desde el Concejo municipal debemos de hacer un documento dirigido al gobierno nacional para que tome decisiones definitivas con relación a este tema, otra cosa la situación de los obreros esto depende de la administración, pienso que si el jefe no le da órdenes adecuadas a sus subalternos, los subalternos no van a tener nada que hacer, yo conozco muchos obreros y ellos dicen que están dispuestos a trabajar, a conformar esas cuadrillas de trabajo y los he visto en muchas ocasiones en las zonas altas, haciendo trabajo con comunidad haciendo obras públicas en unión con la comunidad, pero muchas veces no tienen las herramientas, no tienen los materiales, ay que hacer un llamado de atención a la administración municipal, para que desde la administración se impartan buenas ordenes pero también de herramientas para los trabajadores, para que ellos tengan la forma de poder actuar, por ultimo señor presidente en días pasados había comisionado al Concejal Arturo Dominguez, Jhon Jairo Rengifo y mi persona en una situación del agua en el sector de Hacienda verde y el Pinar donde había quejas por parte de la comunidad, sobre la no potabilización del agua, en el sector de Hacienda Verte y el Pinar, afortunadamente se logró y la constructora el Pinar, ellos contrataron un estudio particular para hacer un análisis del agua que está

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

|               |            |
|---------------|------------|
| Versión:      | 2          |
| Fecha:        | 01-06-2017 |
| Página 5 de 6 |            |

TRD: 100-02

produciendo los pozos, afortunadamente me llegó el informe de parte del laboratorio Acua lab, laboratorios SAS, cliente unión temporal Parques del Pinar, fecha de toma de muestra 14 marzo de 2019, fecha emisión de resultados 16 de marzo de 2019, hay unos ítem que ellos plantean en el análisis, pero lo importante es la parte de las observaciones y la conclusión que hace el laboratorio es que el agua es apta para el consumo humano, la muestra analizada cumple con los parámetros establecidos según resolución 2915 de 2017, del ministerio de la protección social, dejo en la secretaria este informe para que se lo compartamos a la comunidad que ese día hizo presencia aquí y le den copia a todos los Concejales.

**El presidente dice:** a Rodrigo Mosquera del noticiero para que lo lea, porque no se pueden seguir diciéndole a la gente tal vez por errores de interpretación de que el agua es mala, el agua es potable apta para el consumo humano, entonces que se entregue copia a los medios de comunicación y en la página del Concejo también para que la gente se dé cuenta.

**Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz diciendo:** de acuerdo con usted y el Concejal Santamaria en el tema de los obreros, es un tema de organizarlos porque ellos tienen la voluntad. Por otro lado el tema aquí cada uno debe asumir sus propias responsabilidades, y yo si tengo que decirlo, también los jefes de despacho han tenido responsabilidad por omisión, se han designado dos secretarios de paz y convivencia que pasaron sin pena ni gloria que fue William Sanchez y James Valdez, entonces hay que reconocer, yo en el 2016, incluso presente una propuesta con 8 estrategias para minimizar la violencia en el municipio de Yumbo, a eso le hicieron caso omiso, la Concejal Romelia pregunta por estrategias y aquí quiero mencionarlas brevemente, la primera caracterización de la violencia, segunda es promocionar la sana convivencia, tercera el fortalecimiento de las familias, cuarta inclusión de la comunidad, quinta la reactivación de la economía, sexto enfoque por sectores, rendición de cuentas y evaluación de las acciones policiales, octavo diseñar un observatorio de seguridad y violencia, esta propuesta la dejo en consideración nuevamente de la Secretaria de Paz y Convivencia para que sea tomada en cuenta.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** este tema tiene mucho de largo y de ancho, de hecho la mayoría de los Concejales que han intervenido y me antecedieron la palabra en varios de sus apartes dan muchas de las conclusiones de la realidad de lo que está pasando, problemas del orden nacional regional y local, en cada orden se tienen una responsabilidad en competencias, entonces lo que nosotros tenemos que analizar es que no podemos olvidarnos de que en el planteamiento inicial se habla un tema de Paz de santos, yo vote por la paz, estoy convencido que ese es el camino y que se deben dar las herramientas necesarias como la JEP para que realice el trabajo que tenga que realizar, al país no le conviene un estado guerrillista, también tenemos que decir que nosotros somos responsables y entre nosotros tenemos que buscar las soluciones, porque aquí todos los Concejales, aprobaron el plan de desarrollo, las modificaciones a las metas del plan de desarrollo, por aquí pasan los proyectos de acuerdo, o sea que aquí todos somos responsables, hoy lo que invito es que estamos haciendo nosotros, porque cuando aquí lo plantea el Concejal Ermes Ruiz y creo que esa estrategias están bien concebidas pero no se pueden quedar en la letra muerta, porque esas estrategias hay que aterrizarlas en acciones contundentes, una es el tema de las oportunidades, porque no hemos ido a los barrios a censar a los muchachos reclutados por el micro tráfico, y capacitarlos a través del Sena y el Imety generamos proyectos productivos colectivos, que permitan que estos muchachos generen ingresos, porque no le damos oportunidad también a través de la educación terciaria apoyados por el municipio, crear el fondo educativo para la educación superior, eso es competencia nuestra, estas cosas son las que quiero que planteemos aquí en el debate para construir que sean viables, creo presidente que sería bueno que hiciéramos un debate fuerte en ese sentido, invitando a los jefes de despacho en una sesión especial, que nos dé la oportunidad de llegar a conclusiones definitivas y que esas conclusiones redunden en acciones concretas para favorecer a nuestra comunidad, yo no creo que lo jóvenes tengamos que atacarlos con bala, que tengamos más bases militares aquí, yo creo que no es de bases militares, ni más aumento de la policía, de eso no se trata, se trata más bien de garantizarle oportunidad a los jóvenes, para que entiendan que por el buen camino también vale la pena. Por otro lado en el tema de los obreros, en su gran mayoría son buenos, lo que hay que hacer es que el jefe debe organizarlos, organizar las cuadrillas y los equipos.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal De Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017


Página 6 de 6

TRD: 100-02

**El presidente dice:** que bueno que los Concejales participen en un tema tan lamentable en nuestro municipio como es la violencia, de donde nace el problema de la drogadicción, genera las ollas, vamos a hacer un cabildo abierto pero vamos a traer personas que sepan, que nos hablen de las diferentes drogas que hoy en día están envenenando a la juventud como son las drogas sintéticas, la mariguana, el bazuco, la cocaína, como es inclusive drogas que venden para personas con problemas psiquiátricos pero las utilizan para envenenar a la juventud, entonces yo creo Concejales que un cabildo abierto donde participe la juventud, los profesores pero no vamos a echarnos el cuento entre nosotros, vamos a buscar, a traer personas que en verdad nos hablen del flagelo de la drogadicción con la realidad de los efectos que hacen la diferentes drogas en nuestra juventud, que nos digan las autoridades de alto nivel como van a controlar la proliferación de expendios y alucinógenos, yo creo que vamos a implementar ese cabildo abierto sobre violencia y drogadicción, los Concejales que a bien tengan antes de decir la fecha que lo vamos a hacer que nos comiencen a aportar ideas mientras nosotros vamos a buscar, con la policía, el ministerio de salud, con entidades que en verdad tengan reconocimiento a nivel nacional sobre la situación del flagelo que hoy está acabando con nuestra juventud, que está acabando con la sociedad y llevando intranquilidad a las familias, por eso vamos a hacer un cabildo contra la drogadicción y la violencia aquí en el Concejo, pero donde participemos todos pero en especial que venga gente que nos ilustre, que nos enseñe, que participen docentes, los estudiantes de los grados 10 y 11 para que ellos con el aprendizaje se encarguen también de hacerle conocer a los pelados más jóvenes dentro de los colegios, que se vuelva una cadena de aprendizaje a través de ese cabildo abierto que vamos a hacer sobre violencia y drogadicción en nuestro municipio, porque yo creo que todo nace a raíz del expendio de alucinógenos y de las ollas, hay una contradicción del estado en el sentido que se permite la dosis personal, pero se les prohíbe a través del código de policía que lo hagan en sitios públicos, quien controla eso, absolutamente nadie, entonces si ya se permite el cannabis y están vendiendo derivados de la mariguana entonces porque no llevar este producto a las tiendas naturistas, por eso vamos a traer a personas que en verdad sepan, que nos hagan una ilustración no solamente a nosotros sino que ese día le pedimos al doctor German Jaramillo que nos dé la oportunidad que ese cabildo se trasmita a través de la emisora, a través del canal cnc de Giovanni si toca traer otros medios de comunicación los traemos pero que toda la comunidad se entere que eso se está haciendo es por la preocupación que hay en toda la administración y la ciudadanía de Yumbo por el flagelo de la violencia generado por la drogadicción en nuestro municipio, entonces Concejales todas las ideas que puedan aportar bienvenidas sean, nos podemos de acuerdo para cuando programamos ese cabildo con todas las de la ley, el sábado es el cabildo de los afro, ellos lo pidieron, que ellos lo organizaban, nosotros le abrimos las puertas, es obligación de nosotros, ya me di cuenta que el mismo señor Orlando Sanchez los señores de Mulalo dijeron que ellos no participaban, entonces yo le dije, nosotros les permitimos a ustedes toda la libertad al consejo de negritudes en nuestro municipio, en el Concejo fue aprobado por la corporación, de modo que si unas personas que son de raza negra, porque una cosa es que sean del continente africano otra cosa es que desconozcan, son de raza negra, yo toda la vida he dicho y he sostenido con argumentos que no nos podemos dividir entre negros blancos mestizos e indígenas, somos una sola nación, hay diferentes pensamientos tanto en los indígenas como los mestizos, negros como en los blancos si es que hay blancos, que es respetable desde todo punto de vista pero no nos podemos dividir como nación, como departamento y como municipio, no podemos tratar de imponer nuestros derechos por encima de los derechos de los demás como pasa en muchos Consejos comunitarios en nuestro municipio o Consejo de negritudes que quien imponer solamente su verdad cuando la verdad es otra muy diferente y que ha sido mal contada.

8. - Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:10 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 28 de marzo del 2019, a partir de las 08:00 horas.

  
**CARLOS ARTURO VILLA LUNA**  
 Presidente

  
**GULLERMINA BECERRA CAICEDO**  
 Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)